



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTIÓN PÚBLICA**

**“Control interno y contrataciones públicas en el marco de la
Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad de Chiclayo”.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Gonzales Zúñiga, Sandra Rocio (ORCID: 0000-0001-8388-0346)

ASESOR:

Dr. Pérez Delgado, José Willams (ORCID: 0000-0002-8544-1029)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

CHICLAYO – PERÚ

2022

Dedicatoria:

A mis padres Willy y Sixta quienes siempre han orientado mi vida por el buen camino, dándome amor, comprensión y ánimos para poder cumplir con esta meta, gracias por inculcarme disciplina y ser el mejor ejemplo en mi vida. Mi hermana Giovanna quien siempre está conmigo, dándome su cariño, ejemplo y apoyo incondicional a pesar de la distancia.

A mi esposo Robert y mi hija Arya quienes son mi motivo de continuar mejorando como persona y profesional, así como me acompañan en mis sueños y metas.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a mis amigos, por su valioso apoyo cuando más lo necesitada, darme la mano en momentos difíciles y por el aprecio brindado cada día.

Agradecimiento

A la universidad, profesores y quienes me han dado valiosos conocimientos que me permiten concluir los estudios de la maestría, contribuyendo a mi crecimiento profesional.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y Operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	27
VII. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. Confiabilidad del test de la variable sistema de control interno	18
Tabla 2. Confiabilidad del tes de la variable contrataciones públicas para RCC	18
Tabla 3. Prueba de Normalidad.....	18
Tabla 4. Relación entre Ambiente de Control y Contrataciones Públicas para RCC	19
Tabla 5. Relación entre Evaluación de Riesgos y las Contrataciones Públicas para RCC.....	20
Tabla 6. Relación entre Actividades de Control y las Contrataciones Públicas para RCC.....	21
Tabla 7. Relación entre Sistema de Control Interno y las Contrataciones Públicas para RCC .	22

Resumen

La presente indagación tiene como fin prioritario establecer la correlación entre el Sistema de Control Interno y las contrataciones públicas en el marco de la Reconstrucción con Cambios (RCC) en la MPCH, para ello la investigadora desarrolló un tipo de investigación correlacional, de diseño no experimental, enfoque cuantitativo y corte transversal. Se obtuvo una muestra de 30 colaboradores que tienen una correspondencia con el tema, es decir los empleados encargados de desarrollar su desempeño laboral en las contrataciones públicas e la entidad institucional.

Se tuvo como resultados que existe una relación entre la dimensión Cultura Organizacional y la variable Contrataciones Públicas para la RCC con un resultado de $r = 0.799$, de la misma manera, existe una relación entre la dimensión evaluación de Riesgos y la variable Contrataciones Públicas para la RCC ($r = 0.660$), consecuentemente, existe una relación entre la dimensión Supervisión y la variable dependiente Contrataciones Públicas para la RCC ($r = 0.328$), de la misma manera, que existe una relación entre la variable Sistema de Control Interno y la variable Contrataciones Públicas para la RCC ($r = 0.869$), según los resultados la relación existente es positiva, alta y significativa al 1% de bilateralidad correspondientemente.

Palabras clave: Control interno, contrataciones públicas, reconstrucción con cambios.

Abstract

The main purpose of this research is to establish the correlation between the Internal Control System and public contracting within the framework of the reconstruction with changes (RCC) in the MPCH, for which the researcher developed a type of correlational research, non-experimental design, quantitative approach and transversal cut. A sample of 30 collaborators who have a correspondence with the subject of the study was obtained.

The results showed that there is a relationship between the Organizational Culture dimension and the Public Contracting variable with a result of $r = 0.799$, in the same way, there is a relationship between the Risk assessment dimension and the Public Contracting variable ($r = 0.660$), consequently, there is a relationship between the Organizational Culture dimension and the Public Contracting variable. 660), consequently, there is a relationship between the Supervision dimension and the dependent variable Public Contracting ($r = 0.328$) and finally there is a relationship between the Internal Control System variable and the Public Contracting variable ($r = 0.869$), according to the results the existing relationship is positive, high and significant at 1% of bilaterality correspondingly.

Key word: Internal control, public procurement, rebuild with changes.

I. INTRODUCCIÓN

Según Alarcón (2018) en diferentes países del mundo, el análisis o estudio sobre la ejecución de las contrataciones públicas ha determinado que, existe un alto índice de presupuestos nacionales que son consignados a la negociación o adquisición pública de bienes o servicios (p.23), no obstante, hay un mal sociopolítico y administrativo que conlleva a que no se genere de manera correcta, en específico, se puntualiza a la corrupción, quien es el conjunto de acciones que conlleva a que el manejo y empleo de los recursos del estado sean destinados a favor privado de los funcionarios (Claros y León,2001), generando una afectación a diferentes necesidades sociales que urge su resolución, como la lucha contra la pobreza, una mejor calidad de vida del poblador, límites a los derechos básicos, entre otros. (Transparency Internacional, 2018)

Según Espinar (s.f.) los países con gran desarrollo promueven de manera correcta el equilibrio entre el control y la aprensión de la corrupción en la ejecución de las contrataciones públicas por lo que se sustentan en buenas reformas institucionales y legales correspondientemente, de la misma manera, la Fundación Pro Derechos Humanos (FAPDH) determina que la corrupción es un acto que trasgrede de manera negativa el correcto proceso de los derechos de la persona, por lo que un funcionario, debido al cambio de favores o dinero de mal procedencia, influye de manera directa en el resultado de un concurso público o prevalece en el interés privado de quienes negocian lo descrito, dejando de lado, el beneficio social y el afecto a los principios de igualdad, legalidad y demás que corresponde. (Ferrajoli, 2004)

Tras lo puntualizado, es significativo mitigar cualquier acto de corrupción, reforzando en todo momento las organizaciones encargadas de cuidar por la inspección y supervisión de los recursos estatales, además de gestar de manera ética los procesos de contratación de manera abierta y transparente (Flores, 2015), produciendo una relevancia en el plano social administrativo, ya que un gobierno que genere lo explícito, producirá una efectiva administración, generando una buena información, sencilla, libre, accesible, oportuna y pertinente, con énfasis en el gobierno abierto y transparente que hoy tanto carecen todas las instituciones sea cualquier nivel de gobierno. (Index, 2020).

En ese sentido, el control interno es una herramienta básica en el mundo internacional, ya que tiene como objetivo generar una cautela debida para cumplir los objetivos institucionales, así como evitar errores o imprevistos que surgen a lo largo del desarrollo de un proceso público o actividad referenciada (Mantilla, 2013), por lo cual, es importante proporcionarlo y desarrollarlo en todas las entidades públicas, ya que gracias a su actividad, proporciona medios adecuados para la correcta dirección de los recursos del estado, además ayuda a la supervisión de procesos como la adecuada toma de decisiones, convirtiendo una administración exitosa y eficiente. (Medina, 2007).

En nuestro contexto nacional, el control interno en el procedimiento de las contrataciones públicas de las instituciones gubernamentales, según (Correa, 2020), es débil y no se ejecuta como corresponde, ya que se ha reflejado que la corrupción ha seguido en un gran nivel, por lo que los lineamientos no son claros mucho menos precisos, produciendo una gran estandarización y aumentar la complejidad de los procesos de sanción, además todo lo detallado generan que las organizaciones estatales no cumplan con sus metas y objetivos de manera productiva. (Blanco, 2005)

En esa línea de estudios, en el año 2019, la Contraloría General de la República, en adelante CGR, determina nuevas medidas sobre el trascurso del Sistema de Control Interno, en adelante SCI, en todas las instituciones gubernamentales nacionales, con la finalidad de lograr potenciar sus controles internos establecidos en la organización, por lo cual se debía contemplar 3 ejes importantes para cumplir lo descrito, además de 5 componentes según el modelo Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - COSO 2013 y sus 17 principios, todo ello para generar instrumentos de gestión de manera continua y persistente, ya que gracias a ello se podía cumplir con las metas institucionales, establecer una administración eficaz, ética transparente y eficiente. (Contraloría General de la República, 2020).

En tal sentido, se analizó el nuevo enfoque de implementación del SCI, y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios, en adelante RCC, en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, en adelante MPCH, entidad que según consulta Infobras de la CGR tiene la mayoría de las Obras ejecutadas bajo dicho régimen especial de contratación pendiente de liquidar, además de ser una entidad

reconocida por mostrar alto riesgo de corrupción y constantes problemas en la conclusión y recepción obras, siendo materia de presuntos actos delictivos cometidos por funcionarios, ex funcionarios y empresarios que son allegados de manera directa a los representantes políticos o de las áreas específicas.

De lo descrito anteriormente motivan a la investigadora a plantear el siguiente problema prioritario: ¿Qué relación existe entre el Sistema de Control Interno y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH?, y como problemas específicos: 1. ¿Existe relación entre el eje Cultura Organizacional y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH?; 2. ¿Existe relación entre el eje Gestión de Riesgos y las contrataciones públicas en el marco de la RCC en la MPCH? y 3. ¿Existe relación entre el eje supervisión y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH?.

De igual forma, la autora plantea como objetivo general en su investigación: Establecer la correlación entre el Sistema de Control Interno y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH; y como objetivos específicos: 1. Determinar la relación entre el eje Cultura Organizacional y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH; 2. Determinar la relación entre el eje Gestión de Riesgos y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH, y por último como objetivo 3. Determinar la relación entre el eje supervisión y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH.

Además, se ha establecido como hipótesis general: Existe una correlación entre el Sistema de Control Interno y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH y como hipótesis alternativa: No existe una correlación entre el SCI y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH, y como hipótesis específicas: 1. Existe una relación entre el eje Cultura Organizacional y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH; 2. Existe una relación entre el eje Gestión de Riesgos y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH, y 3. Existe una relación entre el eje supervisión y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH.

II. MARCO TEÓRICO

Dentro del presente proyecto se han considerado diversos antecedentes tanto internacionales como nacionales, los cuales se detallarán a continuación:

Ruíz (2020), en su exploración “El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas” redactado en el país de México, tiene como propósito analizar la documentación de los casos de corrupción debido a la falta de control sobre los recursos públicos. Para realizar lo descrito, aplicó un tipo descriptivo, de enfoque cualitativo y diseño no experimental. Se tuvo como hallazgo que el control interno actualmente es frágil y las diversas contrataciones y licitaciones no se desarrollan de forma correcta, debido a que, según los autores, en su país las normativas de control son muy confusas, es por tal motivo que se requiere la implementación de normativas públicas con procedimientos adaptables al usuario permitiendo un manejo eficiente y transparente durante el control de los recursos.

Moreno, Robles y Arandia (2019), en su artículo de investigación desarrollado en el país de Ecuador, tuvo como objetivo principal analizar la capacidad de los diversos países perteneciente a Latinoamérica para desarrollar un adecuado sistema de control interno (SCI) lo que provoca fallas en la administración pública debido a la carencia de transparencia y legalidad. Para ello empleó un tipo descriptivo, de diseño no experimental y enfoque cualitativa. Se tuvo como resultado prioritario que en Ecuador el SCI se basa en lo señalado en su constitución, en su contraloría general y en sus normas de control para entidades, sin embargo, todo ello no basta para ofrecer un adecuado sistema, puesto que se debe fortalecer la formación de los servidores públicos y de esta forma permitir ofrecer una asistencia adecuada a los ciudadanos, garantizado la legalidad de sus funciones administrativas y salvaguardando los recursos públicos.

Bolaño, Vivas y Hernández (2019), en su artículo de investigación redactado en el país de Cuba, tiene como propósito general analizar el sistema de control interno para prevenir la gestión de riesgos, deficiencias en el sistema y el impacto que causaría en un determinado caso. Para ello empleó un tipo de descriptivo, de diseño no experimental y enfoque cualitativo. Se tuvo una conclusión principal que es necesario fortalecer y brindar seguridad razonable al SCI de cualquier entidad mediante la identificación, análisis y cuantificación de un riesgo, todo ello se da con

el fin de proteger los recursos de la organización mostrándonos su grado de vulnerabilidad y tomando medidas previas mediante la valoración de resultados.

De La Cruz y Garcés (2019), en su informe de investigación escrito en el país de Chile, tiene como propósito general analizar la importancia de una modernización de políticas públicas y sobre todo de reformas en el control de los recursos. En ese sentido, se generó un tipo de indagación descriptiva, de enfoque cuantitativo y diseño no experimental. Se tuvo una conclusión prioritaria que la implementación de sistema COSO para el control interno es necesaria para brindar seguridad y generar el cumplimiento de los objetivos programados, ya que este sistema viene trabajando cinco componentes para el control interno, no obstante en el país chileno, no se han asumido en su totalidad debido a la influencia de CGR, por lo cual sería ideal no hacer competencias entre sistemas, por el contrario, trabajar como conjunto para obtener como resultado un adecuado control de la administración pública.

Ramírez (2017) en su estudio científico tuvo como finalidad principal determinar el nexo entre el control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones en el gobierno subnacional de la provincia de Acombaba. Por lo cual, generó un tipo de exploración correlacional, de enfoque cuantitativo, diseño no experimental y sustantiva. Se empleó una muestra determinada por el total de 51 empleados públicos. Se tuvo como resultado general, que no existe una relación significativa, ya que se generó un resultado negativo de ($\rho = -,092$) y significancia de ($p = 0,000 < 0,05$) según el coeficiente R0 Spearman.

Ochoa (2019) en su estudio científico tuvo como finalidad principal determinar el nexo entre el control interno y las contrataciones públicas en el Ministerio de Educación en el año 2019. Para ello generó un tipo de investigación correlacional, de enfoque cuantitativo, alcance básico y diseño no experimental. Se obtuvo una muestra probabilística de un total de 106 funcionarios públicos. Se tiene como hallazgo principal que existe una conexión directa, típica y positiva entre las variables de estudio, esto según los resultados del factor de correlación de Rho de Spearman detallado en el total de $r = 0.778$.

Agüero (2016) en su estudio científico tuvo como finalidad principal determinar el nexo entre el control interno y el procedimiento de contrataciones públicas en la unidad de gestión educativa durante el año 2015. Respecto a la parte metodológica,

desarrolló un tipo de estudio correlacional, de enfoque cuantitativo, alcance básico y diseño no experimental. De la misma manera, se obtuvo una muestra probabilística de un total de 54 trabajadores. Se tiene como hallazgo general que existe un nexo considerable, significativo y objetivo entre las variables de estudio, esto según los resultados del coeficiente de Spearman, detallados en $\Phi = 0,849$ y significativa ($p = 0,000$).

Núñez (2017) en su estudio científico tuvo como finalidad principal determinar el nexo entre la cultura organizacional y las contrataciones públicas en el hospital nacional Dos de Mayo en el año 2016. Para ello se generó un arquetipo de investigación correlacional, de diseño no experimental y enfoque cuantitativo. Respecto a la población, estuvo compuesta por un total de 120 empleados que laboran en la entidad descrita. Se tiene como resultado general que preexiste una correlación directa entre las variables de estudio, esto detallado según el coeficiente de Spearman, detallados en $\Phi = 0,751$ y significativa ($p = 0,000$).

González (2019), tiene como propósito verificar mediante pruebas de cumplimiento y análisis documentales el efectivo proceso en la ejecución del presupuesto de reconstrucción con cambios en el área de presupuesto de la entidad. Para ello se generó un tipo correlacional, de diseño no experimental y enfoque cuantitativo. Respecto a la población, estuvo compuesta por un total de 87 empleados municipales. Se tuvo como conclusión general que presentan es la falta de personal con conocimiento en presupuesto de reconstrucción que les brinde un respectivo control en este tipo de obras, además se evidenció la carencia de una gestión de riesgos y la rotación constante de personal, motivos por los cuales no se permite un adecuado cumplimiento de los objetivos municipales por ende un incorrecto manejo de los recursos públicos.

Una vez estudiadas las investigaciones previas, se detalla las teorías que fundamentan la primera variable denominada, Sistema de Control Interno.

Según Ladino (2009), el control interno es una agrupación integrada de procesos que son ejecutados por el área de dirección administrativa de una determinada organización, su fin es la de garantizar el cumplimiento de las diversas metas empresariales con eficacia y seguridad. Entre las categorías que busca desarrollar este sistema se encuentran: Brindar confiabilidad financiera, actuar con eficacia en las operaciones además de cumplir con las políticas y reglamentos

organizacionales. (Ortega y Garcia,2004)

El cumplimiento de una serie de actividades desde la planificación, ejecución hasta la supervisión son acciones obligatorias que deberá seguir una institución para asegurar calidad en el control. (USAID, 2010)

Ladino señala cuatro componentes bases para el control interno:

- Cultura organizacional:

Se describe a las diversas situaciones que se suscitan en la organización, mediante este componente se verificará el actuar de los trabajadores partiendo desde el concepto de control interno, permitiendo hacer un análisis de las conductas y procedimientos asumidos por los profesionales a cargo, así como patrones de valores éticos. (Meilán, 2013)

- Evaluación o gestión de riesgos:

Lo que se busca es la mitigación o eliminación de un riesgo que atente sobre los objetivos de una institución, la valoración de las posiciones idealistas y debilidades de la organización es un punto clave para determinar los riesgos, asumirlos y proceder a mitigarlos. (OCSE, 2012)

- Actividades de Control o supervisión:

Esta actividad se realizará en todos los niveles de la institución y por cada objetivo asumido por la misma, entre los diversos tipos de control que señala el autor se encuentran: controles preventivos, correctivos, manuales, informáticos y gerenciales. (Ramírez, 2017)

- Indicador de desempeño:

La evaluación y análisis de desempeño de una determinada institución permitirá la visualización de riesgos latentes en la misma, lo que se busca es un mayor control para el correcto desenlace de las actividades y el posterior cumplimiento de las funciones administrativas. (Tan, 2013)

La Contraloría General de la República (2016) numera los múltiples beneficios que trae consigo el control interno hacia una entidad, en este caso se basa en el sector público en donde se trabaja con características diferentes a las realizadas en el sector privado, estas son: el logro de los objetivos tanto políticos como sociales, la empleabilidad de los capitales públicos, el valor del periodo presupuestal y de su planeación, además de la complicación de su correcto funcionamiento. (Vida,2016)

Este tipo de entidades solicitan del desempeño de amplias reglas las cuales se basan en la forma de operar de la institución y deberán tener en cuenta la ley de presupuesto, los variados tratados internacionales, la ley de contrataciones del estado, las normativas sobre gestión pública, la regulación sobre el adecuado manejo de impuestos que eviten la corrupción, entre otros. (Fonseca, 2007)

El control interno en nuestro país es regulado por diversas normativas y lineamientos, los cuales son:

- La Constitución Política del Perú.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control N°27785.
- Ley N° 28716, en ella se fijan todas las competencias que intervienen en el control gubernamental.
- Normativa de control interno, RC N° 320-2006-CG, en el cual se observan la estructuración debida, metodología, procesos y distintas medidas del sistema de control interno, los cuales generan una aplicación en cualquier entidad referida a los objetivos institucionales.
- Ejercicio del control preventivo de CGR y OCI (RC N° 119-2012-CG), pone como priorización la identificación y correcta administración de los riesgos, para actuar de manera oportuna desde el control y evitar un mal desenlace.

En ese orden de ideas, la (Contraloría General de la República, 2021), mediante el RC N°093-2021- CG publicado el 30 de marzo del 2021, modifica la directiva N° 006-2019-CG/INTEG, señala que la entidad deberá acceder al sistema informático de control interno para la sustentación del cumplimiento de su plan de acción anual de control, debiendo ser de manera semestral. Además, señalan que las unidades orgánicas de la contraloría serán los entes encargados del seguimiento con respecto a la implementación del SCI realizados por las entidades, siendo facultados para realizar la orientación y recomendaciones para un adecuado uso de los recursos públicos. (Colán, 2017)

El incumplimiento de las observaciones realizadas traería consigo responsabilidades administrativas y sanciones en sus funciones. La normativa también señala la entrega de seis entregables para el año 2022 que deberán presentar las diversas entidades del estado concernientes a control interno, estos son: Reporte de seguimiento de la ejecución del plan de acción anual, reporte de evaluación de la implementación del SCI, medidas de remediación, sección

medidas de control, reporte de seguimiento de la ejecución del plan de acción anual y el reporte de evaluación de la implementación del SCI. (Borja,2016).

Con respecto al marco teórico de la segunda variable denominada: contrataciones públicas para la RCC, se tiene lo siguiente:

Al declararse prioritaria, de utilidad general e insuficiencia pública del proceso de un Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, se concibió que las contrataciones de bienes, servicios y obras y consultorías se ejecuten en el marco de la Ley N° 30556, creándose el Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios, para el cumplimiento de los objetivos de dicha Ley, el cual es realizado por la Entidad destinataria de los fondos públicos asignados para cada contratación.

Las contrataciones públicas en nuestro país, son actos de compras que se encargan de procurar el correcto uso de los fondos públicos, relacionados a una adecuada gestión de resultados en temas de contrataciones de bienes, servicios y obras públicas. (Campos, 2016). Existen diversos métodos de contrataciones, los cuales son:

- Procedimientos de selección: Licitación, concurso público.
- Adjudicación simplificada
- Selección de consultores individuales
- Comparación de precios
- Subasta inversa electrónicas
- Contrataciones directas

En el año 2017 en nuestro país se da el visto bueno a (Ley N°30556), la cual fue modificada en el año 2018 mediante el DL N° 1354, en ella se señala que RCC actuará como unidad ejecutora con el único propósito de cumplir con los planes del gobierno por el bien del pueblo peruano (Pimenta, 2012). Los recursos económicos serán financiados por el fondo de mediaciones ante la ocurrencia de desastres (FONDES), las contrataciones de bienes, servicios, obras o sus consultorías serán regidas bajo un eficaz control gubernamental para el cual entrará a tallar la contraloría general de la república (CGR) y si no fuera el caso se verificará mediante auditores externos, con el fin de trabajar de manera eficaz y transparente que nos permita el correcto trabajo de las contrataciones. (Alfaro, 2016).

El método será realizado por la entidad destinataria de los fondos públicos, por ende, las diversas contrataciones deberán estar presentes en el Plan Anual Contrataciones, además de encontrarse registradas en el SEACE. (Dugarte, 2016)

Las dimensiones para la variable Contrataciones Públicas para la RCC son las siguientes:

a. Expresión de Interés:

Es la primera fase, en donde la entidad da a conocer sus requerimientos de contratación a diversos proveedores, con el propósito de cumplir con sus necesidades, debiendo incluir las características técnicas, su descripción objetiva, las condiciones, además de señalar los requisitos funcionales del objeto a contratarse.

b. Actos Preparatorios:

En esta fase se inicia el proceso de planificación y organización de las contrataciones en torno a las necesidades, requerimientos y características de la contratación.

Todo deberá estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones el cual tendrá que estar relacionado con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de Apertura de Contratación, luego de ello se prosigue con la presentación del expediente con:

- Requerimientos, en donde se describe los objetivos y necesidades de la contratación.
- Estudio de mercado, en este caso se realizará un análisis detallado de la viabilidad de la contratación.
- Resumen ejecutivo de las actuaciones preparatorias, planteando las acciones para una correcta planificación.
- Certificación de crédito presupuestario, teniendo en claro que los costos sean los adecuados con respecto a los objetivos de la contratación.

c. Procedimiento de Selección:

Tercera fase, en donde la entidad elige a los postores que abastecerán los bienes, servicios o si fuera el caso de obras para el servicio público. En este caso se presenta cinco etapas de selección:

- Convocatoria, la cual se realiza en el SEACE.

- Registro de participantes, donde el postulante no deberá estar inhabilitado o sancionado para contratar por el estado.
- Integración de bases
- Presentación de ofertas
- Evaluación y calificación de ofertas para otorgamiento de buena pro.

d. Ejecución contractual:

Es la cuarta y última fase, en donde el postulante ganador de la contratación, luego de habersele sido otorgada la buena pro, se continúa con el perfeccionamiento del contrato, cerrando con la conformidad del área usuaria.

Durante esta fase, los elementos importantes son: la suscripción del contrato, requisitos, modificatorias o adelantos (si fuera el caso).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

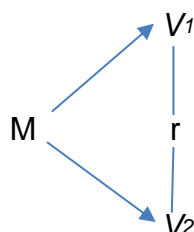
La investigación a presentar fue de tipo básico, toda vez que implica la indagación de conocimientos, teorías y estudios acerca de hechos a investigar (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Asimismo, corresponde al enfoque cuantitativo, porque utilizó la estadística para el logro resultados de la información obtenida de su aplicación en la Entidad a investigar (Cabezas, Andrade y Torres, 2018).

Diseño de investigación

Se utilizó un diseño de investigación no experimental – correlacional. El cual se orientó a establecer cuál es la relación o correlación entre 2 o más variables, en una unidad de investigación o estudio (Hernández et al., 2010).

Igualmente, la investigación fue transversal, debido a que los datos se obtuvieron en un momento; y es correlacional debido a que buscó relacionar las variables bajo análisis (Hernández et al, 2014).

El diseño fue el siguiente:



Dónde:

M: Es la Muestra.

V₁: Variable Sistema de Control Interno.

V₂: Variable contrataciones públicas para la RCC.

r: Es la relación entre V₁ y V₂.

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Sistema Control Interno.

Definición conceptual

El numeral 6.2 de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, se conceptualiza el SCI como:

El sistema de control interno es aquella agrupación de actos, operaciones, diligencias, planes, políticas, y algunos procesos metodológicos, el cual es constituido en cada organización pública para llegar a conseguir los objetivos siguientes:

- a. La promoción y optimización, así como eficiencia, eficacia, actos éticos, nivel de transparencia y lo económico de aquellos actos que se realizan en una organización, así como de la calidad de los servicios que se le brinda a la sociedad.
- b. El cuidado y resguardo de los recursos que adquiere el estado, así como los bienes respectivos, en el sentido de pérdida, manipulación indebida, y acciones que se consideren fraudulentas, en general, contra todo acto que se considere irregular o situación que perjudique a nivel general.
- c. La manera de cumplir la normatividad a cabalidad en la organización que lo institucionaliza.
- d. Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, etc.

Definición operacional

En el Perú, mediante la Ley de Control Interno de las entidades del Estado, estableció 7 componentes para el SCI. Luego, la entidad fiscalizadora superior - CGR-, aprobó normas que disponen su agrupación en 5 componentes.

En el año 2019, la CGR dictó los requisitos orientados a facilitar la implementación del SCI en las entidades del Estado, disponiendo que para una principal manera de entender y desarrollo de los componentes, y para generar efectos de una adecuada implementación del SCI, los 5 componentes y sus 17 principios sean trabajados a través de 3 ejes: 1) Cultura Organizacional, que comprende el componente Ambiente de Control e Información y comunicación, 2) Gestión de Riesgos, que comprende el componente Evaluación de Riesgos y Actividades de Control; y 3) Supervisión, que contempla el componente con el mismo nombre.

En ese sentido, se aplicó la técnica de la encuesta mediante la aplicación del instrumento que es un cuestionario de 28 ítems, utilizando medida a través de una escala ordinal, tipo: Likert.

Variable 2: Contrataciones públicas para la RCC.

Definición conceptual

Es considerado como un régimen especial de contratación cuya finalidad es que los diferentes niveles del gobierno peruano se avoquen a implementar el Plan Integral de la RCC en las localidades afectadas por desastres naturales. Dicho Plan considera contrataciones públicas que involucran consultorías, así como, la elaboración o mantenimiento bienes, servicios y obras, las cuales tienen que ser desarrolladas en cumplimiento de disposiciones de carácter extraordinario que se rigen por la Ley N° 30556 y su reglamento; cuya regulación y desarrollo está a cargo de la Autoridad para la RCC. (Numeral 7.11 de la Ley N° 30556, El Peruano, 2019)

Definición operacional

La contratación pública en el marco de la Reconstrucción con Cambios es el procedimiento mediante el cual las entidades destinatarias de fondos públicos para la implementación del Plan Integral de reconstrucción, donde están consignadas las contrataciones previstas a realizar -bienes, servicios u obras-, unidad ejecutora y monto asignado.

La variable contratación pública para la RCC estuvo compuesta de 4 dimensiones:

- 1) Expresión de Interés, que comprende 3 indicadores,
- 2) Actos Preparatorios, compuesto de 3 indicadores principales,
- 3) Procedimiento de Selección, que abarca 5 indicadores; y 4) Ejecución contractual, conformado por 3 indicadores.

Asimismo, se utilizó la técnica de la encuesta, aplicando el instrumento que contiene un cuestionario de 30 ítems, el cual tuvo la medición de escala ordinal, tipo: Likert.

Para la presente investigación se operacionalizaron las dimensiones de la variable 1. Sistema de Control Interno con la Variable 2. Contrataciones Públicas para la Reconstrucción con Cambios.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Constituye el universo de personas o cosas con características en común y pertenecen a un espacio determinado y pueden sufrir variaciones con el transcurrir

del tiempo. (Hernández & Mendoza, 2018)

En ese sentido, se trabajó con los 30 funcionarios o servidores que tienen relación directa con la investigación presente.

Criterios de inclusión: Se consideró a los principales colaboradores de la MPCH que laboran en Alcaldía, Gerencia Municipal, de Administración y Finanzas, de Infraestructura Pública, Órgano de Control Institucional, y Subgerencias de Estudios y Proyectos, Logística y Servicios Internos, y Obras y Convenios, áreas administrativas relacionadas a las contrataciones en el marco de la RCC, encargadas de ejercer el control interno en las mismas.

Criterios de exclusión: Servidores y funcionarios que no realizan actividades administrativas relacionadas a la materia de estudio.

Muestra

La muestra proviene del total de la población con características en común, la cual proporcionará información para el desarrollo de la investigación (Baena, 2017). Para la presente investigación, la muestra es de tipo censal, toda vez que se consideró el total de la población, lo cual constituye los 30 empleados de la Entidad, cuya labor involucra de alguna manera a ejercer el control interno, materia de investigación. En situaciones de estudio cuando la población es pequeña no se elige una muestra a fin de no afectar la validez de los datos. (Hurtado, 1998).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El investigador para tener, analizar, registrar e informar sus fuentes de medición de las variables, dimensiones e indicadores, debe aplicar un conjunto de instrumentos que constituyen ser la técnica por aplicar. (Valderrama & León , 2009). El instrumento es una herramienta empleada para investigar, la cual contempla las preguntas concernientes a las variables a investigar, a fin de obtener información de los encuestados. (Cabezas, Andrade, & Torres , 2018)

Se utilizó la técnica de la encuesta para la obtención de datos a las preguntas planteadas, las mismas fueron validadas por un cuestionario (instrumento) para obtener información del SCI y las Contrataciones Públicas para la RCC.

Se aplicó dos cuestionarios, los dos relativos a las variables de estudio. Para esta investigación, los instrumentos pasaron por los procesos de validación. La validez del contenido de los cuestionarios que se utilizó se efectuó mediante juicio de expertos en el tema.

La confiabilidad de los cuestionarios se sustentó por medio de la estabilidad de los resultados (Valderrama,2013). La prueba de fiabilidad de los instrumentos se realizó por medio de prueba piloto que se aplicó mediante cuestionario a 10 servidores de la MPCH. Su valor se determinó con el apoyo del programa SPSS 26, mediante el estadístico Alfa de Cronbach (Baena, 2017).

3.5. Procedimientos

Se gestionó la diligencia de autorización a la MPCH para aplicar el instrumento, y una vez aprobada la autorización se aplicó los cuestionarios a los servidores y funcionarios de manera virtual o presencial. Luego los resultados obtenidos fueron procesados y tabulados en el programa ofimático Excel.

El cuestionario comprende 28 ítems y 3 dimensiones para la variable independiente, así como, 30 ítems y 4 dimensiones para la variable dependiente; y tiene 5 opciones de respuestas de tipo Likert, 1: Nunca, 2: Casi nunca, 3: A veces, 4: Casi siempre y 5: Siempre.

3.6 Método de análisis de datos

La investigación fue desarrollada empleando un enfoque cuantitativo, a través de la aplicación estadística descriptiva, donde la información que se obtuvo fue procesada en el programa de estadístico SPSS, con el cual se creó las tablas y/o gráficos correspondientes. (Hernández, 2014, p.114)

3.7. Aspectos éticos

La investigación cumplió el grado de originalidad, respetando el derecho de autor del material y bibliografía que fue consultado y citado en el mismo, cumpliendo el manual de referencia APA, evitando algún indicio de plagio.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Confiabilidad del Test que calcula la variable Sistema de Control Interno

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.810	28

Fuente. Elaboración Propia del Investigador

Interpretación

Referente a la Tabla 1, el coeficiente Alfa de Cronbach determina que el instrumento utilizado para calcular la variable Sistema de Control Interno presenta una **confiabilidad más que aceptable**.

Tabla 2

Confiabilidad del Test que calcula la variable Contrataciones Públicas para la RCC

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.833	30

Fuente. Elaboración Propia del Investigador

Interpretación

En la Tabla 2, el coeficiente Alfa de Cronbach determina que el instrumento utilizado para medir la variable contrataciones públicas para la RCC presenta una **confiabilidad más que aceptable**.

Tabla 3

Prueba de Normalidad

		Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
Dimensión	Cultura Organizacional	0.970	30	0.549
	Gestión de Riesgos	0.925	30	0.035
	Supervisión	0.867	30	0.001
Variable	Sistema de Control Interno	0.952	30	0.195
	Contrataciones Públicas para la RCC	0.943	30	0.109

Fuente. Elaboración Propia del Investigador

Referente a la Tabla 3, se observa en la aplicación de la prueba de Shapiro-Wilk para determinar normalidad, indica que la dimensión Cultura Organizacional sigue una distribución normal, mientras las otras dimensiones no provienen de una distribución normal, en tanto las variables siguen una distribución normal, por lo tanto, los estadísticos, parámetros y estimadores a usar deben ser no paramétricos en el caso de correlacionar la dimensión 2 y 3 versus la variable contrataciones públicas para la RCC, en cualquier otro caso deben ser paramétricos.

Objetivo Específico 1: Determinar la relación entre el eje Cultura Organizacional y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH

Tabla 4

Relación entre Ambiente de Control y Contrataciones Públicas para la RCC

Correlaciones			
		Cultura Organizacional	Contrataciones Públicas para la RCC
Cultura Organizacional	Correlación de Pearson	1.000	0.799**
	Sig. (bilateral)		0.000
Contrataciones Públicas para la RCC	Correlación de Pearson	0.799**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Elaboración Propia del Investigador

Interpretación

En la Tabla 4, se puede observar que si coexiste un nexo entre la dimensión Cultura Organizacional y la variable dependiente Contrataciones Públicas para a RCC ($r = 0.799$), según los resultados la relación existente es positiva, alta y significativa al 1%.

O. Específico 2: Determinar la relación entre el eje Gestión de Riesgos y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH

Tabla 5

Relación entre Gestión de Riesgos y Contrataciones Públicas para la RCC

		Correlaciones	
		Cultura Organizacional	Contrataciones Públicas para la RCC
Gestión de riesgos	Correlación de Pearson	1.000	0.660**
	Sig. (bilateral)		0.000
Contrataciones Públicas para la RCC	Correlación de Pearson	0.660**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Elaboración Propia del Investigador

Interpretación

En la Tabla 5, se puede observar que si coexiste un nexo entre la dimensión evaluación de Riesgos y la variable dependiente Contrataciones Públicas para la RCC ($r = 0.660$), según los resultados la relación existente es positiva, moderada y significativa al 1%.

O. Específico 3: Determinar la relación entre el eje supervisión y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH.

Tabla 6

Relación entre supervisión y Contrataciones Públicas para la RCC

Correlaciones			
		Cultura Organizacional	Contrataciones Públicas para la RCC
Actividades de control	Correlación de Pearson	1.000	0.328**
	Sig. (bilateral)		0.000
Contrataciones Públicas para la RCC	Correlación de Pearson	0.328**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Elaboración Propia del Investigador

Interpretación

En la Tabla 6, se puede observar que si coexiste nexo entre la dimensión Supervisión y la variable dependiente Contrataciones Públicas para la RCC ($r = 0.328$), según los resultados la relación existente es positiva, baja y no significativa.

O. General: Establecer la correlación entre el SCI y las contrataciones públicas para la RCC en la MPCH

Tabla 7

Relación entre el Sistema de Control Interno y las Contrataciones Públicas para la RCC

Correlaciones			
		Sistema de Control Interno	Contrataciones Públicas para la RCC
Sistema de Control Interno	Correlación de Pearson	1.000	0.869**
	Sig. (bilateral)		0.000
Contrataciones Públicas para la RCC	Correlación de Pearson	0.869**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Elaboración Propia del Investigador

Interpretación

En la Tabla 9, se puede observar que si coexiste un nexo entre la variable Sistema de Control Interno y la variable Contrataciones Públicas para la RCC ($r = 0.869$), según los resultados la relación existente es positiva, alta y significativa al 1%.

V. DISCUSIÓN

Se puede determinar que en el Perú, se ha buscado desde distintas políticas de gobierno como normativas legales, mejorar significativamente el proceso de compras, servicios y lo referente a las obras públicas, siempre con la indagación de que se generen los recursos públicos de manera eficaz, efectiva y transparente, no obstante, se ha evidenciado esto no se está desarrollando, por lo que el propósito del control interno en las instituciones no determina que exista una seguridad sensata para lograr los objetivos institucionales, y sobre todo, que no esté en cabida de comunicar la gestión a las personas interesadas en ella, puesto que se evidencian pocos procesos que garantizan el correcto desarrollo de la gestión de los recursos estatales en un momento determinado.

Tras lo desarrollado por la investigadora en líneas anteriores, se tuvo como motivo principal establecer si existió una correlación significativa entre las variables empleadas en la investigación, además de explicar el panorama de cómo se está realizando lo detallado, basado en un estudio administrativo exhaustivo para responder a los conflictos que se presenten de manera interna en la organización, por lo que se partió desde el análisis e interpretación de cada objetivo específico planteado, así mismo en la comparación con otros trabajos científicos para corroborar los resultados obtenidos, con la única intención de mostrar la comprobación de las hipótesis planteadas en un inicio por la indagadora y que sirvieron de base en el desarrollo propio de la indagación correspondientemente.

En ese orden de ideas y enfocado el estudio en base a los resultados emitidos por la muestra del mismo, quienes fueron 30 funcionarios o servidores que laboran en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, refirieron respecto al primer objetivo específico planteado por la investigadora, que existe una correlación significativa, alta y positiva entre la primera dimensión cultura organizacional y la segunda variable, contrataciones públicas para la RCC, ello referenciado por el resultado del coeficiente de correlación Pearson de $r = 0.799$, con un valor significativo y positivo, comprobando en un primer momento la hipótesis planteada por la indagadora.

Éstos resultados tienen una relación directa con el estudio científico de Núñez (2017) quien obtuvo resultados sobre la misma dimensión con la variable de estudio, cuyo resultado de nivel de correlación según el coeficiente de Spearman, detallados en Phi fue de $r = 0,751$ y significativa ($p = 0,000$), por lo que se demuestra

que a un mejor ambiente interno por parte de la institución reflejado en la filosofía, valores, tradiciones, objetivos e ideales, estarán de manera relacionada con un mejor desarrollo de la variable contrataciones públicas, puesto que todo lo descrito es inherente a la persona, además de generar un procedimiento general para que cada institución cuente con un plan de valores profesionales para ser desarrollado por cada empleador de una institución en estudio.

En base al aspecto teórico, la dimensión descrita, la cultura organizacional, es significativo su estudio correspondiente, puesto que incide que cada empleado o involucrado en el tema del desarrollo de la gestión de una entidad correspondiente, permite identificarse, involucrarse o mantener ciertos aspectos éticos basado en su conducta de manera positiva para lograr los objetivos organizacionales, además se seguir un patrón que será respetado para reclutar nuevos talentos a futuros cuando requiera alguna institución de aspecto estatal.

En ese orden de ideas, respecto al segundo objetivo específico, se tiene como principales hallazgos que existe una correlación moderada, positiva y significativa entre la dimensión evaluación de riesgos con la variable dependiente contrataciones públicas para la RCC, esto según el producto generado por el coeficiente de Pearson, el cual arrojó un resultado de $r=0.660$ procesados en el software SPSS.

Los hallazgos antes escritos guardan una coherencia con el trabajo científico de Bolaño, Vivas y Hernández (2019) quienes refieren que para ejercer un adecuado procedimiento de las contrataciones públicas en una entidad correspondiente, se tiene que analizar la gestión de riesgos en todos sus indicadores, es decir desde una evaluación efectiva hasta las actividades que realizan los propios recursos humanos, sólo así se podrá identificar, analizar y cuantificar cualquier acto que genere una vulnerabilidad de la gestión a realizar correspondiente.

En un primer momento según la teoría desarrollada por la investigadora, se refiere a la dimensión presente, buscar la mitigación o eliminación de un riesgo que atente sobre los objetivos de una institución, la valoración de las posiciones idealistas y debilidades de la organización es un punto clave para determinar los riesgos, asumirlos y proceder a mitigarlos. (OCSE, 2012).

En ese sentido se debe generar acciones donde el titular de la entidad y funcionarios se vean conectados con los recursos humanos para generar evaluaciones concercientes a los logros de las metas y objetivos institucionales, previniendo algun riesgo o tener cero tolerancia al riesgo, de la misma manera conformar un equipo técnico específicamente para verificar distintas ocurrencias que afecten a la institución, así como de generar propuestas o respuestas ante riesgos que se generen.

Es importante recalcar que la evaluación de riesgos debe ser considerado como uno de los fundamentos que plantea en un primer momento el desarrollo del control interno en una determina institución, por lo que debe comprenderse en todo los niveles jerárquicos, ya que gracias a ello, se puede institucionalizar una adecuada estructura organizativa, correcto desempeño laboral, responsabilidad eficaz por parte de los gerentes, procesos y procedimientos transparentes y por últimos, una base reglamentaria para guiar la administración de los recursos estatales.

Por otra parte, respecto a los hallazgos del tercer objetivo específico de la investigación, se determina que existe una correlación positiva, baja y no significativa entre la dimensión supervisión y la variable dependiente contrataciones públicas para la RCC, esto según el producto generado por el coeficiente de Pearson, el cual arrojó un resultado de $r=0.328$, con un nivel de significancia bilateral del 0.001, todo ello fundamentado tras el procedimiento en el programa estadístico SPSS.

La indagación científica de De La Cruz y Garcés (2019), determinaron que la supervisión es necesaria para generar un aspecto de seguridad para dar cumplimiento a los fines establecidos institucionalmente, por el contrario, son pocas las entidades que han generado las competencias de los sistemas de control, siendo ineficaces, por lo que se siguen evidenciado actos fraudulentos en la administración estatal.

Se puede determinar que los resultados que generó la investigadora no guardan una relación tan directa debido a que el cumplimiento de las normas de control interno no se verifican de manera eficaz, además que el seguimiento sobre la implementación de las mejoras recomendadas por el organo de control institucional pasan desapercibidas, por lo que surgen deficiencias y problemas en

la administración institucional, recomendándose de manera significativa, tomar acciones correctivas y autoevaluaciones propias a los recursos humanos que no ejecutan lo establecido.

En base a la literatura, este tercer componente del control interno hace referencia a que las instituciones, sobre todo las que manejan recursos del estado, generen factores o políticas de prevención, monitoreo eficaz o algunas de las actividades a corregirse durante la gestión a cargo de los representantes, por lo que permitirá corregir algunas desorientaciones que se presenten en algún momento complicado. En ese sentido, se puede concluir que la prevención, monitoreo y actividades desarrolladas eficazmente hacen referencia a la dimensión presente, por lo que se requiere tomar o adaptar acciones de aprensión institucional.

Finalmente en base al objetivo general el cual se baso a determinar la relación entre el sistema del control interno y la variable contrataciones públicas para la RCC, se determinó que existe una correlación positiva, alta y significativa respecto a las variables de estudio, esto según los resultados reflejados en el coeficiente Pearson, el cual se obtuvo un producto de $r = 0.869$, comprobándose la hipótesis específica desarrollada y planteada por la indagadora en el estudio correspondiente.

Estos hallazgos principales guardan una correlación significativa con el trabajo realizado por Ochoa (2019), quien tuvo como objetivo prioritario determinar si existía una relación entre las mismas variables de estudio de la investigadora en el ministerio de educación, lo cual se obtuvo un resultado de $r = 0.778$ según el coeficiente de correlación Spearman.

De la misma manera se tiene una coherencia con el análisis científico de Agüero (2016), quien siguió el mismo panorama, ya que analizó ambas variables en una unidad de gestión educativa, cuyo resultado de la correlación fue directa significativa y positiva, lo que se fundamenta en los resultados objetivos del coeficiente Spearman, con un producto de $\Phi = 0,849$ y significativa ($p = 0,000$).

Por el contrario, también el resultado objetivo por la investigadora no guarda relación con el estudio científico de Ramírez (2017) puesto que, según el investigador, al encontrar una correlación entre las mismas variables de estudio, obtuvo un resultado negativo de ($\rho = -,092$) y significancia de ($p = 0,000 < 0,05$) según el coeficiente R0 Spearman, lo que indican que no guardan coherencia tras

lo detallado en el estudio correspondiente.

Lo detallado muestra que, los resultados descritos buscan en un primer momento estudiar el comportamiento de las variables de estudio, y a partir de ello, estudiar la variación que tienen; es decir que, si existe un proceso ineficiente de control interno en la institución, significa que tampoco está siendo generada de manera correcta el proceso de las contrataciones públicas para la RCC en la entidad, lo que podría reflejar la existencia de actos delictivos cometidos por sus funcionarios y personal.

En base a la literatura, hay que entender que el control interno es una herramienta básica, ya que tiene como objetivo generar una cautela debida para cumplir los objetivos institucionales, así como evitar errores o imprevistos que surgen a lo largo del desarrollo de un proceso público o actividad referenciada (Mantilla, 2013), por lo cual, es importante proporcionarlo y desarrollarlo en todas las entidades públicas, ya que gracias a su actividad, proporciona medios adecuados para la correcta dirección de los recursos del estado, además ayuda a la supervisión de procesos como la adecuada toma de decisiones, convirtiendo una administración exitosa y eficiente. (Medina, 2007).

Todo lo descrito llega a suponer que es necesario reforzar la variable del sistema de control interno como necesidad en la propia institución, ya que a partir de ello se podrá verificar que no sucedan acciones corruptas en materia de intereses personales y se trabaje en base al principio de transparencia y cumplimiento de resultados en la gestión.

VI. CONCLUSIONES

1. Respecto al primero objetivo específico detallado en la investigación, se concluye que existe una relación entre la dimensión Cultura Organizacional y la variable Contrataciones Públicas para la RCC ($r = 0.853$), por lo que se evidencia es positiva, alta y significativa al 1% de bilateralidad respectivamente, de la misma manera se comprueba la hipótesis específica primera, donde se evidencia lo que la investigadora antecedió en el estudio.
2. En base al segundo objetivo específico detallado en la investigación, se concluye que existe una relación entre la dimensión su de Riesgos y la variable Contrataciones Públicas para la RCC ($r = 0.660$), por lo que se evidencia es positiva, media y significativa al 1% de bilateralidad como se evidencia, de la misma manera se comprueba la hipótesis específica segunda, donde se determina que la indagadora ha comprobado por medio de los resultados obtenidos.
3. En afinidad al tercer objetivo específico detallado en la investigación, se concluye que existe una relación entre la dimensión Supervisión y la variable dependiente Contrataciones Públicas para la RCC ($r = 0.328$), por lo que se evidencia es positiva, baja y no significativa al 1% de bilateralidad como se describe, en ese sentido se comprueba la hipótesis específica tercera, donde se corrobora lo que la investigadora planteó en ese momento.
4. Por último, se concluye acorde al objetivo general de la investigación, que existe una relación entre la variable Sistema de Control Interno y la variable Contrataciones Públicas para la RCC ($r = 0.869$), según los resultados la relación existente es positiva, alta y significativa al 1% de bilateralidad correspondientemente.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al titular y funcionarios, generar el reforzamiento de la cultura organizacional en la MPCH, para que los recursos humanos opten por seguir una filosofía común con el objetivo de generar una identidad propia y detectar acciones que afecten el buen desarrollo institucional como corresponde.
2. Se recomienda a los funcionarios de la MPCH, crear un equipo técnico de riesgos, encargado de identificar riesgos que vayan en contra de cumplir lo establecido en la organización, así como de elaborar estrategias para solucionar tareas y descoordinaciones que se presenten en el plano de las contrataciones públicas para la RCC.
3. Se tiene como recomendación significativa, generar un proceso adecuado de supervisión de acciones que realizan los servidores de la MPCH, sobre todo en el proceso de las contrataciones públicas para la RCC, con el objetivo de detectar acciones ilegales, así como adoptar oportunamente acciones correctivas y efectivas que permitan la mejora institucional.
4. Por último, se recomienda generar talleres de reforzamiento para institucionalizar el sistema de control interno en la MPCH, y conocimiento de la normatividad que regula las contrataciones públicas para la RCC, todo ello a cargo de los responsables de la CGR y OSCE, a fin de crear valor y mejorar la toma de decisiones en la Entidad.

REFERENCIAS

- Aguirre, (2008). Control interno. Disponible en:
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1126/CONTROL_INTERNO_VENTAS_GUTIERREZ_MONTALVO_RODOLFO_BERNARDO.pdf?sequence=1
- Alarcón, M. (2018). Control Interno en las contrataciones públicas en una municipalidad de Lima, periodo 2017. [tesis de posgrado]. Universidad César Vallejo. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2973503>.
- Alfaro, G. (2016). El sistema de control interno y su incidencia en las unidades de logística y control patrimonial de la municipalidad provincial de talara – 2014. (Tesis para optar el grado de Maestro). Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2445>
- Blanco, S. A. (2005): Internal control audit, Ecoe, Bogotá.
- Bolaño, Y. y Vivas, E y Hernández, E. (2019). Procedimiento para el fortalecimiento del sistema de control interno. Folletos Gerenciales. Obtenido de <https://folletosgerenciales.mes.gob.cu>
- Borja, J. (2016). Incidence of the Comptroller General of the State in the Ecuadorian Public Administration. (Tesis de Magister). Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=tpos&a=d&d=1502-0981_BorjaCordero
- Cabezas, M., Andrade, N., & Torres , S. (2018). Introducción a la Metodología de la investigación científica. Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Claros, R. y León, O. (2001). Internal Control as a Management and Evaluation Too. Lima: Pacífico Editores
- Campos, C. (2016). Internal auditing in public universities in Spain and Mexico. Tesis doctoral, Universidad de Cantabria.
- Campos y Gupioc. (2014) Influencia de la Aplicación de la Guía de control interno en el área de logística del Instituto Regional Oftalmología. Tesis para optar el título de Contador Público. Universidad Privada Antenor Orrego; Trujillo. (Citado 20 jun 2014). Disponible en:
<http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/343>

- Colan, H. S. (2017) Sistema de control interno y Gestión de contrataciones públicas del personal de la Subgerencia de Logística del Poder Judicial-2016.
- Contraloría General de la República. (2016). Marcos conceptual del control interno. Lima. Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Contraloría General de la República. (2019, 17 de mayo). Directiva de implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado. Diario oficial El Peruano. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1938561/directiva%20006-2019.pdf.pdf>
- Contraloría General de la República. (20 de mayo de 2020, 7 de mayo). Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado. Diario oficial El Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-la-directiva-n-006-2019-cginteg-implementacion-resolucion-n-130-2020-cg-1866079-1>
- Contraloría General de la República. (2021). Control interno. Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/BROCHURE_006-2019-CG.pdf
- Correa, S. (2020). Internal control in the contracting process in institutions. Científica Latina Revista Multidisciplinar. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159
- De La Cruz, A y Garcés , F. (2019). Guidelines for a strong and efficient internal control. Chile. Obtenido de https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20180416/20180416110543/libro_un_estado_para_la_ciudadania_delacruz.pdf
- Dugarte (2016) en su investigación titulada: Internal administrative control standards in the execution of civil works of the municipal public administration bodies [tesis de maestría], Universidad de los Andes, Venezuela. Recuperado de <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Maestria/Jose%20Candelario%20Dugarte%20Rodriguez/Tesis%20Jose%20Candelario.pdf>

- Espinar, J. G. (s.f.). Human Rights Action Foundation. Obtenido de <https://www.derechoshumanos.net/corrupcion/corrupcion-ddhh.htm>
- Ferrajoli, J. L. (2004). Sistema normativo de contrataciones. Lima, Perú: USMP.
- Flores, F. A. (2015) Control interno y gestión por resultados en los directivos y trabajadores del gobierno local de Huaraz, 2014. (Tesis de maestría en Gestión Pública). Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/5583>
- Fonseca, G. (2007). Importance of internal control. Peru: SCielo
- Gómez, L. (2010). The Coso report: Computer transparency. Argentina (s.e)
- Gonzales, N. (2019). Control interno al presupuesto de reconstrucción con cambios de la municipalidad provincial de Chiclayo para determinar su efectiva ejecución. Universidad Señor de Sipán, Pimentel. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6277/Gonzalez%20Tapia%20Nelba%20Yuliza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Granda Escobar, R. D. (2013). Internal control manual: public, private and solidarity sectors (3rd ed.). Nueva Legislación Ltda.
- Hernández, R. Fernández, C. Y Baptista, H. (2010). Research Methodology (4th ed.). México. Mc. Graw-Hill/ Interamericana de C.V, Editores, S.A
- Hernández, R. Fernández, C. Y Baptista, H. (2014). Metodología de la investigación (5a ed.). México. Mc. Graw-Hill/ Interamericana de C.V, Editores, S.A
- Hernández, S., & Mendoza, T. (2018). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Las rutas de la investigacion cuantitativa cualitativa y mixta. México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA S.A.
- Index, C. P. (2020). Obtenido de <https://www.transparency.org/es/news/cpi-2020-global-highlights#>
- Ladino, E. (2009). Internal Control: COSO Report. The Cid Publisher. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/348882887/Control-Interno-Informe-Coso>
- Mantilla, M. (2013). Auditoria del control interno (3ª ed.) Bogotá: Ecoe Ediciones
- Medina, I.M. (2007). Evaluación de los Procedimientos de Control Interno del Proceso de Compras del MINFRA Estado Falcón. (Tesis de maestría). Universidad de Chile. Recuperado de <https://bit.ly/2wWdlh7>

- Meilán, J. L. (2013). The prerogatives of the administration in administrative contracts: Proposal for revision". *Journal of Public Administration*, 2013, n° 191, p. 11-41
- Mendoza, W., García, T., Delgado, M., y Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista Dom. Cien*, Vol. 4, Núm. 4, pp 206-240. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656251>
- Moreno Arvelo, P. M., Robles Zambrano, G. K., & Arandia Zambrano, J. C. (2019). Sistema de control interno y profesionalización de los servidores públicos en Ecuador. (Spanish). *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 6, 1–17.
- Moreno Arvelo, P. M., Robles Zambrano, G. K., & Arandia, Z. J. (2019). Sistema de control interno y profesionalización de los servidores públicos en Ecuador. *Dilemas Contemporáneos*. Obtenido de <https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1359>
- Núñez, J. (2017). Control interno y procesos de contrataciones según el personal de Logística del Hospital Nacional Dos de Mayo- Lima, 2016. [tesis de posgrado]. Universidad César Vallejo. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2932670>.
- Pimenta, C. C. (2012) New models of decentralized management and partnerships for state administrations. In *Revista de Administração Pública*, v. 29, n. 3, jul./set. 2012
- Pimenta, C. (2015) Uma Nova Policy for Government Purchases. In: *Management Reform Magazine*, Ministry of Federal Administration and State Reform, Jul.
- Ramírez (2017) Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, 2017. Tesis de Maestría en Gestión Pública Universidad César Vallejo, Lima Perú.
- Ochoa, E. (2019). Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019. [tesis de posgrado]. Universidad César Vallejo. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2934328>.
- Organismo Supervisor de Contrataciones con el estado – OSCE (2019). Plan anual de contrataciones del año 2019. Lima, Perú. Recuperado de:

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/562579/Plan_Anual_de_Contrataciones_del_a%C3%B1o_2019.pdf

- Ortega, C. y García, A. (2004). Public estate. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- OSCE. (2012). Ley de Sistema Nacional de Contratación con el Estado. Lima-Perú.
- Ramírez, R. (2017). Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, 2015. [tesis de posgrado]. Universidad César Vallejo. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2986282>.
- Ruiz Correa, S. (2020). Internal control in the process of contracting in public institutions. Ciencia Latina. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159
- Tan, L.H.J. (2013) An Analysis of Internal Controls and Procurement Fraud Deterrence, MBA thesis, Naval Postgraduate School, Monterey, CA
- Transparency Internacional. (2018). Contrataciones Públicas en América Latina: Instituciones, prácticas y riesgos de corrupción. estudio del riesgo en los sistemas de las contrataciones públicas en 9 países. Departamento Regional América, Programa global de contrataciones Públicas. Obtenido de [http://www.osce.gob.pe/boletin institucional/informe%20regional_contrataciones_sp\[1\].pdf](http://www.osce.gob.pe/boletin institucional/informe%20regional_contrataciones_sp[1].pdf)
- USAID/PERU (2010). Acercándonos al presupuesto por resultados Guía informativa. Lima, Perú: GRAFMAR Impresiones E.I.R.L
- Valderrama, M., & León, M. (2009). Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica. Lima: San Marcos.
- Vidal (2016), F. G. Control interno y contrataciones y adquisiciones en la Municipalidad de Los Olivos, 2016. Tesis de Maestría en Gestión Pública Universidad César Vallejo, Lima Perú

ANEXOS

Anexo N.º 1 Matriz de operacionalización de variables

TÍTULO: Control interno y contrataciones públicas en el marco de la Reconstrucción con Cambios en la MPCH.

Fuente: Teorías relacionadas al tema

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 1: Sistema de Control Interno	El Sistema de Control Interno, es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y del personal, organizado e instituido en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos de promover y optimizar la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de las operaciones, y la calidad de los servicios públicos, cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos; cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones; garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales y promover el cumplimiento de rendición de cuenta de los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.	Para mejor entendimiento y desarrollo de los componentes, y para lograr efectos de una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, la Contraloría General de la República agrupó los 5 componentes y sus 17 principios en 3 ejes: 1) eje Cultura Organizacional , que comprende los componentes Ambiente de Control e Información y comunicación, 2) eje Gestión de Riesgos , que comprende los componentes Evaluación de Riesgos y Actividades de Control; y 3) eje Supervisión , que contempla el componente Supervisión.	Cultura Organizacional	Ambiente de control Información y comunicación	Del 1 al 12	Ordinal Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
			Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos Actividades de Control	Del 13 al 23	
			Supervisión	Supervisión	Del 24 al 28	
Variable 2: Contratación pública para la Reconstrucción con Cambios	Las contrataciones públicas en el marco de la Reconstrucción con Cambios, es un régimen especial de contratación creado para la contratación bienes, servicios y obras por las entidades de los 3 niveles de Gobierno para la implementación del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, para el cumplimiento de los objetivos de la Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a Desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios. (Numeral 7.11 de la Ley N° 30556, El Peruano, 2019)	La contratación pública especial está compuesta de 4 dimensiones: 1) Expresión de Interés , que comprende 3 indicadores, 2) Actos Preparatorios , compuesto de 3 indicadores principales, 3) Procedimiento de Selección , que abarca 5 indicadores; y 4) Ejecución contractual , conformado por 3 indicadores.	Expresión de Interés	Registro y difusión de la expresión de interés Formulación y presentación de consultas técnicas Absolución de consultas técnicas	Del 1 al 6	
			Actos Preparatorios	Requerimiento Comité de selección y expediente de Contratación Elaboración y aprobación de Bases	Del 7 al 13	
			Procedimiento de selección	Convocatoria y publicación de bases Registro de participantes Formulación de consultas y observaciones administrativas Absolución de consultas y observaciones administrativas e integración de bases	Del 14 al 22	

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
				Presentación, admisibilidad, evaluación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.		
			Ejecución contractual	Suscripción del contrato	Del 23 al 30	
				Garantías		
				Recepción y conformidad		

Fuente: Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del sistema de Control Interno en las entidades del Estado", Ley N° 30556 ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del gobierno nacional frente a desastres y que dispone la creación de la autoridad para la reconstrucción con cambios y Decreto Supremo N° 071-2018-PCM Reglamento del procedimiento de contratación pública especial para la reconstrucción con cambios.

Anexo 2 Instrumentos de Recolección de datos

Cuestionario: Sistema de Control Interno

Datos generales:

N° de cuestionario:Fecha de recolección:/...../.....

Introducción: Estimado(a) colaborador(a), con el presente cuestionario pretendemos obtener información respecto a la relación que existe entre el Sistema Control interno y la contratación pública en el marco de la Reconstrucción con Cambios, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo a todas las preguntas. Los resultados nos permitirán proponer sugerencias para mejorar la motivación en la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

Instrucción: Marque con una (X) la alternativa que considere pertinente en cada caso, tomando en cuenta la escala valorativa (Likert).

CÓDIGO	CATEGORÍA	VALOR
S	Siempre	5
CS	Casi siempre	4
AV	A veces	3
CN	Casi nunca	2
N	Nunca	1

Al llenar las respuestas del cuestionario marcar lo que crea conveniente acorde a lo propuesto:

N°	Variable Independiente: Sistema Control Interno					
	Dimensión 1: Cultura Organizacional					
		S	CS	AV	CN	N
1	¿La Dirección demuestra interés por los valores éticos de los funcionarios y demás servidores públicos de la entidad?					
2	¿Ha participado en charlas, talleres, capacitaciones de temas relacionados con: "código de ética", "sensibilización y socialización del control interno", organizado por la Entidad?					
3	¿Cuenta con procedimientos orientados al cumplimiento de los objetivos de gestión?					
4	¿Ha puesto en conocimiento a todo el personal del manual de organización y funciones de la entidad?					
5	¿Según su percepción, los servidores de la Institución tienen la capacidad necesaria para el nivel de responsabilidad que se le ha asignado?					
6	¿La Alta Dirección utiliza la información del SCI para tomar decisiones?					

7	¿La entidad/dependencia, a través de los canales de comunicación internos (correo electrónico, intranet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros), informa trimestralmente a los funcionarios y servidores sobre la importancia de contar con un SCI?				
8	¿Está usted conforme respecto a la confiabilidad de la información emitida por las diferentes áreas?				
9	¿Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades?				
10	¿La entidad ha elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna?				
11	¿Se cuenta con procedimientos para comunicar cualquier irregularidad detectada?				
12	¿Según su percepción, existe una comunicación adecuada entre todas las áreas de la entidad, incluyendo a las Gerencias?				
	Dimensión 2: Gestión de Riesgos				
13	¿El titular de la entidad instruye de manera clara a la administración y unidades especializadas, la definición de los objetivos institucionales para permitir la identificación de riesgos y definir la tolerancia al riesgo?				
14	¿Cuenta con un equipo de Trabajo denominado "Comité de Riesgos"?				
15	¿Ud. conoce los riesgos potenciales, su probabilidad de ocurrencias relacionadas con el objetivo de la institución?				
16	¿Ud. ha participado en la identificación de los riesgos de la unidad en la que labora?				
17	¿Ha elaborado una matriz de posibles respuestas o soluciones a riesgos comunes?				
18	¿Ha definido lineamientos para efectuar seguimientos periódicos a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?				
19	¿Tiene identificado los procesos, tareas y actividades de cada área de la entidad?				
20	¿Según su percepción, la entidad ha diseñado una coordinación suficiente entre las distintas áreas y unidades funcionales de los procesos y son interactuados?				
21	¿Las unidades orgánicas, periódicamente llevan a cabo verificaciones sobre la ejecución de los procesos, actividades y tareas (Conciliaciones, arqueos)?				
22	¿Cuenta con procedimientos de rendición de cuenta y conoces tus responsabilidades?				
23	¿Los procesos son revisados periódicamente con el fin conocer si se están desarrollando de acuerdo a lo				

	establecido en el POI?					
	Dimensión 3: Supervisión					
24	¿En su área de trabajo se llevan a cabo acciones de monitoreo del cumplimiento de las normas de control interno?					
25	¿En la oficina donde trabaja, realizan el seguimiento de la implementación de las mejoras recomendadas por el OCI?					
26	¿Las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección?					
27	¿Se toman acciones correctivas cuando se detecta algún error o deficiencia?					
28	¿Se efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permite proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente?					

Fuente: Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado y Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del sistema de Control Interno en las entidades del Estado".

Cuestionario: Constataciones Públicas para la Reconstrucción con Cambios

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción: Estimado(a) colaborador(a), con el presente cuestionario pretendemos obtener información respecto a la relación que existe entre el Sistema Control interno y la contratación pública en el marco de la Reconstrucción con Cambios, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo a todas las preguntas. Los resultados nos permitirán proponer sugerencias para mejorar la motivación en la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

Instrucción: Marque con una (X) la alternativa que considere pertinente en cada caso, tomando en cuenta la escala valorativa (Likert).

CÓDIGO	CATEGORÍA	VALOR
S	Siempre	5
CS	Casi siempre	4
AV	A veces	3
CN	Casi nunca	2
N	Nunca	1

Al llenar las respuestas del cuestionario marcar lo que crea conveniente acorde a lo propuesto:

N°	Variable Dependiente: Contratación pública para la Reconstrucción con Cambios					
	Dimensión 1: Expresión de Interés	S	CS	AV	CN	N
1	¿Reciben capacitaciones referidas a como se debe desarrollar la Expresión de Interés en contrataciones públicas especiales para la Reconstrucción con Cambios?					
2	¿Las áreas usuarias conocen claramente que debe contener la expresión de interés, para su publicación en el SEACE?					
3	¿El Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) comunica al área usuaria la condición de los proveedores que formularon consultas antes de proceder a su absolución?					
4	¿El área usuaria absuelve las consultas técnicas de los proveedores mediante un pliego motivado, indicando de manera expresa si es aceptado total o parcialmente o no aceptado?					
5	¿El área usuaria conoce cuando debe proceder a una absolución preliminar de consultas técnicas y cuando a una absolución presencial de consultas técnicas?					

6	¿El área usuaria remite al Órgano de control Institucional (OCI) y al Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) el informe que sustenta la absolución de consultas técnicas al día siguiente de publicada el Acta de Absolución presencial de consultas?					
Dimensión 2: Actos Preparatorios						
7	¿Las áreas usuarias formulan el requerimiento conforme a la normativa?					
8	¿Las áreas usuarias realizan oportunamente los requerimientos?					
9	¿Se cumple con elaborar los requerimientos con imparcialidad?					
10	¿El titular de la entidad frecuentemente delega funciones para aprobar el expediente de contratación?					
11	¿Se aprueba el expediente de contratación y la designación del comité de selección en el mismo momento y con el mismo acto administrativo?					
12	¿Se capacita al personal que integra el comité de selección y que labora en el órgano a cargo de los procedimientos de selección?					
13	¿Se elaboran las bases en el plazo establecido, y de acuerdo al formato estándar publicado por la Autoridad para la Reconstrucción con cambios?					
Dimensión 3: Procedimiento de Selección						
14	¿Percibe que las convocatorias se dan oportunamente en los procedimientos de contratación especiales para la Reconstrucción con Cambios?					
15	¿El Órgano a cargo de los procedimientos de selección o el comité de selección respeta los plazos convocados?					
16	¿todos los participantes inscritos en los procedimientos de contratación especiales para la reconstrucción con cambios presentan sus ofertas?					
17	¿Frecuentemente los participantes formulan consultas u observaciones administrativas?					
18	¿Comúnmente los participantes formulan consultas u observaciones técnicas en esta etapa?					
19	¿Considera que la presentación de ofertas electrónicas mitiga la corrupción?					
20	¿Considera que la presentación de ofertas electrónicas ayuda a obtener mayores postores?					
21	¿La Absolución de consultas y observaciones administrativas son las adecuadas?					
22	¿La admisibilidad, evaluación de ofertas y otorgamiento de la buena pro, son observados por el Órgano de Control Institucional?					

	Dimensión 4: Ejecución contractual					
23	¿Consentida la buena pro se niegan a suscribir el contrato?					
24	¿Se cumple con los requisitos establecidos para suscribir el contrato?					
25	¿Se cumple con los tiempos programados para suscribir el contrato?					
25	¿Los contratos incluyen la cláusula anticorrupción?					
27	¿Los contratos incluyen las cláusulas de garantía?					
28	¿Las áreas usuarias emite informes de conformidad de las prestaciones?					
29	¿Se liquidan los contratos conforme a las normas?					
30	¿Considera que frecuentemente se incurre en controversias en la ejecución contractual?					

Fuente: Ley N° 30556 ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del gobierno nacional frente a desastres y que dispone la creación de la autoridad para la reconstrucción con cambios y Decreto Supremo N° 071-2018-PCM Reglamento del procedimiento de contratación pública especial para la reconstrucción con cambios.

Anexo 3 Validación de Instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mag. Jesús Miguel Vizconde Campos
 Institución donde labora : Contraloría General de la República
 Especialidad : Magister en Administración Estratégica de Empresas – Licenciado en Administración
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la Sistema de Control Interno
 Autor (s) del instrumento (s) : Sandra Rocio Gonzales Zúñiga

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Administrativa.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión Administrativa.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Administrativa.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento contiene las exigencias necesarias para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Chilayo, 27 de octubre de 2021

Jesús Miguel Vizconde Campos
 DNI N° 41538632
 Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dra. Liz Amelia Juanitaflor Morales Cabrera
 Institución donde labora : Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
 Especialidad : Doctora en Ciencias de la Educación – Magíster en Administración
 Estratégica de Empresas – Ingeniera en Industrias Alimentarias
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la Sistema de Control Interno
 Autor (s) del instrumento (s) : Sandra Rocio Gonzales Zúñiga

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Administrativa.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión Administrativa.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Administrativa.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento contiene las exigencias necesarias para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47



Chilayo, 27 de octubre de 2021

Liz Amelia Juanitaflor Morales Cabrera
 DNI N° 42814735
 Sello personal y firma



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mag. Carlos Milton Díaz Guevara
 Institución donde labora : Contraloría General de la República
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la Sistema de Control Interno
 Autor (s) del instrumento (s) : Sandra Rocio Gonzales Zúñiga

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Administrativa.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión Administrativa.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Administrativa.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento contiene las exigencias necesarias para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Chilayo, 27 de octubre de 2021

Carlos Milton Díaz Guevara
 DNI N° 40083135
 Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mag. Jesús Miguel Vizconde Campos
 Institución donde labora : Contraloría General de la República
 Especialidad : Magister en Administración Estratégica de Empresas – Licenciado en Administración
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la contratación pública en el marco de la Reconstrucción con Cambios
 Autor (s) del instrumento (s) : Sandra Rocio Gonzales Zúñiga

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Satisfacción de los estudiantes.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Satisfacción de los estudiantes.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Satisfacción de los estudiantes.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento contiene las exigencias necesarias para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Chiclayo, 27 de octubre de 2021



Jesús Miguel Vizconde Campos
 DNI N° 41538632
 Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dra. Liz Amelia Juanitaflor Morales Cabrera
 Institución donde labora : Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
 Especialidad : Doctora en Ciencias de la Educación – Magíster en Administración
 Estratégica de Empresas – Ingeniera en Industrias Alimentarias
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la contratación pública en el marco de la Reconstrucción
 con Cambios
 Autor (s) del instrumento (s) : Sandra Rocio Gonzales Zúñiga

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Satisfacción de los estudiantes.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Satisfacción de los estudiantes.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Satisfacción de los estudiantes.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		47				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento contiene las exigencias necesarias para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47

Chiclayo, 27 de octubre de 2021



Liz Amelia Juanitaflor Morales Cabrera
 DNI N° 42814735
 Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mag. Carlos Milton Díaz Guevara
 Institución donde labora : Contraloría General de la República
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la contratación pública en el marco de la
 Reconstrucción con Cambios
 Autor (s) del instrumento (s) : Sandra Rocio Gonzales Zúñiga

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Satisfacción de los estudiantes.					x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x		
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Satisfacción de los estudiantes.					x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Satisfacción de los estudiantes.					x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x		
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x	
PUNTAJE TOTAL							48

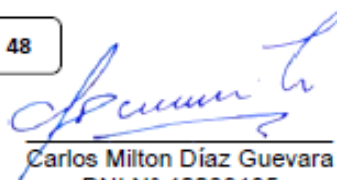
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento contiene las exigencias necesarias para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48



Carlos Milton Díaz Guevara
 DNI N° 40083135
 Sello personal y firma

Chiclayo, 27 de octubre de 2021

Anexo N° 4. Autorización para realizar la investigación



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Chiclayo, 28 de Octubre de 2021.

OFICIO N° 655 -2021-MPCH-GRR.HH.

Señora
MERCEDES ALEJANDRINA COLLAZOS ALARCÓN.
Jefe de la Unidad de la Escuela de Posgrado.
Universidad César Vallejo.

Presente.-

REF. : Carta S/N° - Reg. N° 460870-2021-SISGEDO.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial a nombre de la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, y en atención al documento de la referencia, debo indicarle que, se autoriza a la Maestrante en Gestión Pública **Srta. SANDRA ROCIO GONZALES ZUÑIGA**, para que realice su Trabajo de Investigación denominado **"Control Interno y Contrataciones Públicas en el Marco de la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad de Chiclayo"**; Proyecto que realizara en la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial a cargo del **Abog. Carlos Enrique Montalvo Calderón**.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Cc. :
SGLYCP
Archivo


Aling Carlos Alberto Acevedo Villar
Gerencia de Recursos Humanos

Anexo N.º 5 Matriz de consistencia

TÍTULO: Control interno y contrataciones públicas en el marco de la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad de Chiclayo”

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	TIPO DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>Problema Principal:</p> <p>¿Cuál es la relación entre el sistema de control interno y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad Provincial de Chiclayo?</p>	<p>Objetivo Principal:</p> <p>Establecer la relación entre el sistema de control interno y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad Provincial de Chiclayo.</p>	<p>Hipótesis general: Existe una relación efectiva entre el sistema de control interno y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad Provincial de Chiclayo.</p>	<p>V.I.: Sistema Control Interno</p>	<p>Tipo Básica</p> <p>Nivel Correlacional Transversal – correlacional, porque su propósito es, analizar variables, describir y observar su incidencia, además de su interrelación en un momento determinado.</p>	<p>No experimental</p> <p>Donde:</p> <p>Leyenda</p> <p>M: Muestra 30 servidores y funcionarios a cargo del sistema de control interno en las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios.</p> <p>V₁: Variable control interno.</p> <p>V₂: Variable Contratación pública para la Reconstrucción con Cambios</p> <p>r: Relación entre las variables.</p>	<p>UNIDAD DE ANÁLISIS Está representado por funcionario o servidor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo</p> <p>POBLACIÓN Se tiene a 30 los servidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, cuya labor involucra ejercer el control Interno en las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios.</p> <p>MUESTRA Se tiene a 30 los servidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, cuya labor involucra ejercer el control Interno en las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios.</p>
<p>Problemas específicos:</p> <p>1. ¿Cuál es la relación existente entre el eje Cultura Organizacional y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad Provincial de Chiclayo?</p> <p>2. ¿Cuál es la relación que existe entre el eje Gestión de Riesgos y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad Provincial de Chiclayo?</p> <p>3. ¿Cuál es la relación que existe entre el eje supervisión y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad Provincial de Chiclayo?</p>	<p>Objetivos Específicos:</p> <p>1. Establecer la relación existente entre el eje Cultura Organizacional y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad Provincial de Chiclayo.</p> <p>2. Identificar la relación que existe entre el eje Gestión de Riesgos y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad Provincial de Chiclayo.</p> <p>3. Conocer la relación que existe entre el eje supervisión y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad Provincial de Chiclayo.</p>	<p>Hipótesis específicas:</p> <p>1. Existe una relación efectiva entre el eje Cultura Organizacional y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad Provincial de Chiclayo.</p> <p>2. Existe una relación efectiva entre el eje Gestión de Riesgos y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad Provincial de Chiclayo.</p> <p>3. Existe una relación efectiva entre el eje supervisión y las contrataciones públicas para la Reconstrucción con Cambios en la Municipalidad Provincial de Chiclayo.</p>				

Fuente: Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, Ley N° 30556 ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del gobierno nacional frente a desastres y que dispone la creación de la autoridad para la reconstrucción con cambios y Decreto Supremo N° 071-2018-PCM Reglamento del procedimiento de contratación pública especial para la reconstrucción con cambios.